Para que se de dinero a los vezinos a quenta de Alt.

Dixeron que porquanto el Alt.o del Posito se va acabando y ay cantidad de dinero acordaron que marcos de Positario de a los vezinos de la Ciu.d dinero a quenta de Alt.o x precio de catorze reales dando seguridad y otorgando escrituras y sea a riesgo del dicho de posito el dinero que ansi diere y para ello se hagan todas las sacas del dinero que fuere necesario del arca de tres llaves para que el dicho de Positario le vaya a tregando y empleando y se pregone y lo firmaron los que saven

Juan de la Cruz de Lazarin Cazuela — Juan de Mora — Garci Martinez

Ante mi Alonso Maconcosta Sa.no

Pregon — E luego se pregono en la plaça publica de la Ciu.d de que doy fee

Alonso Maconcosta Sa.no